ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2019/2729 *Cédula de citación a Rovalserv Servicios Integrales, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 303/2019.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 303/2019.
Negociado: AG.
N.I.G.: 2305044420190001183.
De: Antonio Gómez Almagro.
Abogado: Óscar Rodríguez Cruz.
Contra: Rovalserv Servicios Integrales, S.L.

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 303/2019 se ha acordado citar a Rovalserv Servicios Integrales, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 23 de julio de 2019 a las 10:00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Rovalserv Servicios Integrales, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Jaén, a 06 de junio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.

cve: BOP-2019-2729
Verificable en https://bop.dipujaen.es